

**PROPOSICIÓN**  
**DEBATE DE CONTROL POLÍTICO PLENARIA DE SENADO**  
**JULIO 20 DE 2020**

Cítese al señor ministro de Hacienda **Dr. Alberto Carrasquilla** y al señor director del Departamento Nacional de Planeación **Dr. Luis Alberto Rodríguez** a un debate de control político sobre los recursos asignados para el manejo de la emergencia desatada por el Covid-19, la destinación de los mismos y la ejecución por parte de las diferentes entidades involucradas.

**Dr. Alberto Carrasquilla**  
**Ministro de Hacienda y Crédito Público**

1. ¿Cuál es el total de recursos que han ingresado al FOME por fuente? ¿De los recursos que han ingresado cómo ha sido la distribución presupuestal por entidad?
2. ¿Los recursos que inicialmente se proyectaron por parte del Ministerio de Hacienda para la atención de la emergencia son iguales a los que a la fecha han ingresado al FOME?
3. ¿A qué obedece la diferencia entre el valor trasladado y el valor estimado?
4. ¿Cómo ha sido la ejecución de recursos provenientes del FOME? Sírvase allegar la ejecución por entidad, destinación del gasto y monto, incluyendo apropiaciones, compromisos, obligaciones y pagos.
5. Sírvase informar cómo ha sido la ejecución presupuestal (incluyendo apropiaciones, compromisos, obligaciones y pagos) para cada uno de los siguientes rubros:
  - Salud: aseguramiento, ampliación de la oferta, fortalecimiento de salud pública y abastecimiento alimentario
  - Protección de los vulnerables: giros adicionales de programas estatales (Colombia mayor, familias en acción y jóvenes en acción), devolución del IVA e Ingreso solidario, incluyendo el número de beneficiarios, monto individual e inversión total.
  - Protección al empleo y aparato productivo: transferencias para la protección al cesante, pago de la prima en junio y Programa de Apoyo al Empleo Formal-PAEF (Número de beneficiarios, monto individual e inversión total)

6. ¿Cuál es la explicación para que con corte a 3 de julio el total de los compromisos del FOME sean de \$6 billones?
7. ¿Es la velocidad de ejecución de las entidades un obstáculo para la adecuada atención de la emergencia? ¿de qué depende la velocidad de ejecución? ¿cómo se podría acelerar?
8. Por fuera del FOME ¿qué recursos adicionales ha destinado el gobierno para la atención de la emergencia? Sírvase informar la destinación, número de beneficiarios e inversión total realizada.
9. Sírvase informar en cuanto ha disminuido el recaudo de impuestos por parte del gobierno nacional como consecuencia de aplazamientos, exenciones y disminución de la actividad productiva durante la emergencia. Por favor desagregar la información por tipo de impuesto.
10. ¿Cuál es el monto total destinado para las líneas de créditos con redescuento por parte de Bancoldex, Finagro y Findeter? Sírvase informar cómo va el desembolso a la fecha, el número de beneficiarios y número de créditos entregados para cada una de las líneas de crédito de estas entidades.
11. ¿Cuál es el monto total de inyección de liquidez por parte del Banco de la República? Sírvase discriminar la información por estrategia o herramienta para dicha inyección.
12. Sírvase informar el monto total que el gobierno ha destinado a la atención de la emergencia, discriminando las acciones que se ha ejecutado con recursos ordinarios y las que se han ejecutado con recursos extraordinarios para la vigencia 2020.

## **Director del Departamento Nacional de Planeación**

### **Dr. Luis Alberto Rodríguez**

1. ¿Cuál es el monto total que se ha destinado para el programa Ingreso Solidario, el número de beneficiarios y el número de giros que se han realizado? Sírvase desagregar la información por departamento.
2. Sírvase describir cómo ha sido el proceso para la entrega del ingreso solidario, las fases propuestas, las estrategias, cumplimiento de metas, trabajo con el sector financiero, entre otros.
3. ¿Cuál es el total de recursos de inversión que se han destinado para la atención de la emergencia desatada por el Covid-19? ¿Cuáles son las fuentes de dichos recursos y para que se han destinado?

4. Sírvase informara cómo ha sido la ejecución de los recursos anteriormente descritos (apropiaciones, compromisos, obligaciones y pagos)
5. ¿Se han realizado adiciones presupuestales para el presupuesto de inversión de la vigencia 2020? De ser así ¿para que se han destinado dichos recursos?



**MARIA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA**  
**SENADORA**  
**CENTRO DEMOCRÁTICO**



**FERNANDO NICOLAS ARAÚJO**  
**SENADOR**  
**CENTRO DEMOCRÁTICO**



**CIRO ALEJANDRO RAMÍREZ**  
**SENADOR**  
**CENTRO DEMOCRÁTICO**